

INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL

2008-02-20 1:46

RECIBIDO

Guayaquil, 20 de febrero de 2008

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo con poner en su conocimiento que en esta fecha he procedido a registrar la siguiente transferencia de acciones producida en el capital social de la compañía Industrias Pitatex S.A.:

Por causa del fallecimiento del señor Francisco Enrique Pita Pita, con cédula de ciudadanía 0903193597, de nacionalidad ecuatoriana, quien poseía la cantidad de 5.000 acciones de la compañía por el valor USD\$0.04 cada una, han sucedido como herederos universales abintestato y por mandato de la ley sus hijos Paulina Pita Kappes con cédula de ciudadanía 090207360-0, Mónica Mercedes Pita Kappes con cédula de ciudadanía 090681926-3, Pamela Alexandra Pita Kappes con cédula de ciudadanía 090902019-0, Carmen Alicia Pita Kappes con cédula de ciudadanía 0903331296, María Cecilia Pita Kappes con cédula de ciudadanía 090011775-5, Francisco Enrique Pita Kappes con cédula de ciudadanía 090127683-2, Patricio Enrique Pita Kappes con cédula de ciudadanía 090380789-9, Orlando Enrique Pita Kappes con cédula de ciudadanía 0904941713; y, Rodrigo Alfonso Pita Kappes con cédula de ciudadanía 090129720-7, con todos los derechos que le corresponden en el patrimonio de la compañía.

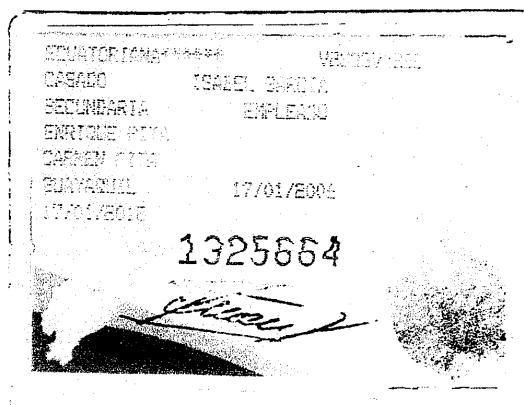
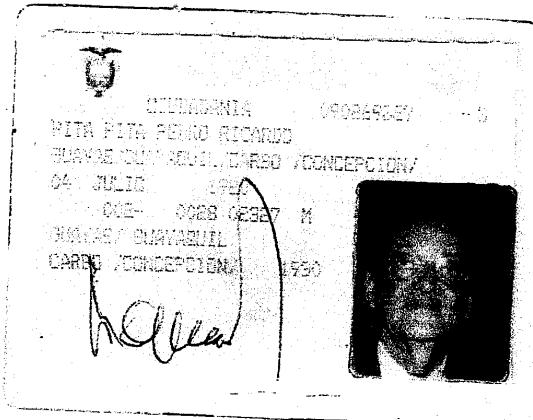
Atentamente,

p. Industrias Pitatex S.A.  
Pedro Ricardo Pita Pita  
Gerente

MR

9:30

Rafaelo





SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

TRAMITE No.10541

**Oficio No. SC.SG.RS. 0005953**

Guayaquil, - 8 ABR. 2008

Señor  
Pedro Pita Pita  
GERENTE  
**INDUSTRIAS PITATEX S.A.**  
Av. Presidente Roldós frente a Sauces VII  
Ed. Academia Naval Guayaquil  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a su comunicación recibida el 02.04.2008, relacionada con el cambio en la nómina de accionistas de su representada, me permito informarle que no es posible ingresarla a nuestra Base de Datos, porque no ha remitido una copia certificada de la posesión efectiva; por lo que se devuelve la referida comunicación.

Atentamente,

  
**Dr. Priscilla Parker Rendón**  
**Directora Registro de Sociedades.**

ppv.  
Exp. No. 27732

T: 12851  
F: 02/04/08  
EXP: 27/3/2011



ESCRITURA N°  
~~DECLARACION JURAMENTADA DE~~  
POSESIÓN EFECTIVA DE UN BIEN  
INMUEBLE QUE REALIZAN LOS SEÑORES  
PAULINA PITA KAPPES; MONICA  
MERCEDES PITA KAPPES; PAMELA  
ALEXANDRA PITA KAPPES; CARMEN  
ALICIA PITA KAPPES DEBIDAMENTE  
REPRESENTADA POR SU APODERADA LA  
SEÑORA MARIA CECILIA PITA KAPPES, Y  
POR SUS PROPIOS DERECHOS;  
FRANCISCO ENRIQUE PITA KAPPES;  
PATRICIO ENRIQUE PITA KAPPES;  
ORLANDO ENRIQUE PITA KAPPES  
DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL  
SEÑOR RODRIGO ALFONSO PITA KAPPES  
Y POR SUS PROPIOS DERECHOS\*\*\*\*\*  
CUANTIA: INDETERMINADA\*\*\*\*\*

República del  
Ecuador



**NOTARIA NOVENA**  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de octubre del dos mil seis; ante mí, Abogado Carlos Crespo Guzmán, Notario Noveno Interino del Cantón Guayaquil, comparecen los señores por una parte PAULINA PITA KAPPES, de estado civil casada y de ocupación quehaceres domésticos; MÓNICA MERCEDES PITA KAPPES, de estado civil casada y de ocupación empleada; PAMELA ALEXANDRA PITA KAPPES, de estado civil casada y de ocupación ejecutiva;



República del  
Ecuador



**NOTARIA**  
**NOVENA**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

CARMEN ALICIA PITA KAPPES, debidamente representada por su Apoderada la señora MARÍA CECILIA PITA KAPPES, y por sus propios derechos de estado civil casada y de profesión Contadora; FRANCISCO ENRIQUE PITA KAPPES, de estado civil casado y de ocupación Militar en Servicio Pasivo; PATRICIO ENRIQUE PITA KAPPES, de estado civil casado y de ocupación empleado; ORLANDO ENRIQUE PITA KAPPES, debidamente representado por el señor RODRIGO ALFONSO PITA KAPPES, y por sus propios derechos, de estado civil casado y de ocupación empleado. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados y residentes en esta ciudad de Guayaquil, con capacidad civil y necesaria para celebrar todo acto o contrato, a quienes de conocerlos doy fe. Bien instruidos que fueron con el objeto y resultado de esta escritura pública, a la que proceden como ya queda indicado, me presenta la minuta siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase autorizar una de declaración juramentada al tenor de las siguientes

2  
Caso: 4733  
FUN.RESE.C.H.  
Digitación: E.M.M.

República del  
Ecuador



NOTARIA  
NOVENA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES**-  
Interviene en la celebración de la presente escritura pública los señores Paulina Pita Kappes, Mónica Mercedes Pita Kappes, Pamela Alexandra Pita Kappes, Carmen Alicia Pita Kappes representada por su apoderada señora María Cecilia Pita Kappes, conforme lo acredita con la fotocopia certificada del poder especial, María Cecilia Pita Kappes, Francisco Enrique Pita Kappes, Patricio Enrique Pita Kappes, Rodrigo Alfonso Pita Kappes, Orlando Enrique Pita Kappes representado por el señor Rodrigo Alfonso Pita Kappes conforme lo acredita con la fotocopia certificada del poder especial, en calidad de herederos del señor Francisco Enrique Pita Pita. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.**- El señor Francisco Enrique Pita Pita falleció el diecinueve de septiembre del dos mil cinco en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, conforme consta de la partida de defunción adjunta, sobreviviendo sus hijos Paulina Pita Kappes, Mónica Mercedes Pita Kappes, Pamela Alexandra Pita Kappes, Carmen Alicia Pita Kappes, María Cecilia Pita Kappes, Francisco Enrique Pita Kappes, Patricio

Digitadora: L.V.M.

República del  
Ecuador



**NOTARIA**  
**NOVENA**  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

Enrique Pita Kappes, Rodrigo Alfonso Pita Kappes, Orlando Enrique Pita Kappes, según se acredita con las partidas de nacimiento que se adjuntan.

**TERCERA.-**

**DECLARACIÓN**

**JURAMENTADA.-** Con tales antecedentes los señores Paulina Pita Kappes, Mónica Mercedes Pita Kappes, Pamela Alexandra Pita Kappes, Carmen Alicia Pita Kappes, María Cecilia Pita Kappes, Francisco Enrique Pita Kappes, Patricio Enrique Pita Kappes, Rodrigo Alfonso Pita Kappes, Orlando Enrique Pita Kappes, tiene a bien declarar, como en efecto declaran, que son los únicos herederos de los bienes dejados por su padre señor Francisco Enrique Pita Pita, razón por la cual solicitan se les conceda la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante que se detallan a continuación: **UNO (1).-** Parcela número ciento tres (103) denominada Tomasita de cincuenta metros setenta y nueve hectáreas (50,79 hectáreas), del sector Río Chongón de la Comuna Casas Viejas, parroquia Chongón kilómetro veinticuatro (24) de la Vía Guayaquil-Salinas signada con el código catastral No. uno cero

República del  
Ecuador



**NOTARIA  
NOVENA**  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

cinco cuatro tres-cuatro ocho tres seis (10543-4836),  
cuyos linderos y dimensiones son los siguientes Por el  
Norte: Manuel Adamo y Pedro Mora con novecientos  
cuarenta y siete metros con nueve centímetros más  
doscientos ochenta y seis metros con ochenta  
centímetros; Por el Sur: Lote número ciento dos  
(102) de Bonilla, Señor Guzmán y Señor Castro, con  
mil treinta y tres metros con sesenta y nueve metros  
más cuatrocientos treinta y tres metros con veintisiete  
metros más ciento cincuenta con cuarenta y dos  
metros, Por el Este: Camino Público con quinientos  
cincuenta y un metros once decímetros, y, Por el  
Oeste: Río Chongón con cuatrocientos setenta y ocho  
metros con treinta y dos decímetros, adquirida  
mediante compraventa celebrada por los señores  
Miguel González Villao y Tomasa Villao Reyes a  
favor del señor Francisco Enrique Pita Pita, inscrita en  
el Registro de la Propiedad el quince (15) de octubre  
de dos mil cuatro (2004). **DOS (2)**.- Lote de terreno o  
solar número ocho manzana ciento diez A sector  
número cero seis ubicado en la carretera General  
Villamil- Posorja de la Parroquia General Villamil,



República del  
Ecuador



**NOTARIA**  
**NOVENA**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

hoy Cantón Playas, comprendido entre los siguientes linderos y mensuras: Por el Norte: Camino Público con once metros, Por el Sur: Zona de Playa con diez metros, Por el Este: Solar o lote número nueve con sesenta y cuatro metros cincuenta centímetros, Por el Oeste: lotes números seis y siete con sesenta y tres metros treinta centímetros. Medidas que hacen una superficie total de seiscientos setenta metros cuadrados noventa y cinco decímetros cuadrados, adquirida mediante compraventa realizada por la M. Ilustre municipalidad de Playas, inscrita en el registro de la Propiedad del Cantón Playas el nueve (9) de Julio de dos mil dos (2002). **TRES (3).**- Predio ubicado en el Cantón Playas, sin número, manzana ciento diez sector cero seis con los siguientes linderos y mensuras: Por el Norte: Calle Pública con diecisiete metros cincuenta centímetros, Por el Sur: Zona de playa con quince metros, Por el Este: Solar número cero dos con setenta y cuatro metros sesenta centímetros, y Por el Oeste: Calle pública con setenta y cuatro metros sesenta centímetros. Medidas que hacen una superficie total de Un mil doscientos

6  
Caso: 4733  
FUN.RESE.C.H.  
Digitadora: L.V.M.

República del  
Ecuador

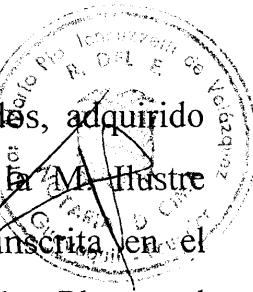


**NOTARIA**  
**NOVENA**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

doce punto veinticinco metros cuadrados, adquirido mediante compraventa celebrada con la MA Ilustre Municipalidad del Cantón Playas e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Playas el veinticinco (25) de Junio de dos mil dos (2002). **CUATRO (4)**.- Predio ubicado en el Cantón Playas, solar sin número, manzana ciento diez, sector cero seis con los siguientes linderos y mensuras: Por el Norte: Calle Pública con veintidós metros, Por el Sur: Zona de playa con veinte metros, Por el Este: Solar particular con setenta y cuatro metros sesenta centímetros, Por el Oeste: Solar cero dos con setenta y cuatro metros sesenta centímetros. Medidas que hacen una superficie total de mil quinientos sesenta y seis metros cuadrados seis centímetros cuadrados, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Playas el veinticinco (25) de Junio de dos mil dos (2002). **CINCO (5)**.- Solar Número once (11) con código catastral No. diez- cero cero sesenta y tres cero once- cero cero cero, ubicado en la Calle Vélez mil novecientos cinco entre Tulcán y Carrión, Parroquia Nueve de Octubre, con los siguientes



República del  
Ecuador



**NOTARIA**  
**NOVENA**  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

linderos: Por el Norte: Calle Vélez con diez metros, diez centímetros; Por el sur: Solares cinco y seis con diez metros, Por el este: solar doce con veintisiete metros noventa y tres centímetros y Por el Oeste: Solar diez con veintisiete metros noventa y tres centímetros, lo que da un área o superficie de Doscientos ochenta metros cuadrados, setenta centímetros cuadrados, adquirido mediante compraventa celebrada entre la compañía Intercosa Intercambio comercial S.A. a favor del señor Francisco Pita Pita inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil el tres de febrero de mil novecientos noventa y ocho. **SEIS (6).**- Villa Número seis modelo JC signada con el código catastral No. nueve cero-cero cuatro ocho cinco-cero cero uno-cero-uno-seis (90-0485-001-0-1-6) su correspondiente alícuota de terreno, equivalente a un entero sesenta y ocho centésimas por ciento del Conjunto Residencial Camino Real, construido sobre la totalidad de la manzana cuatrocientos ochenta y cinco (485) (antes 10-501) de la Décima etapa de la ciudadela Alborada, parroquia Tarqui, de la ciudad

8  
Caso: 4733  
FUN.RESE.C.RN  
Digitadora: L.V.M.

República del  
Ecuador



**NOTARIA  
NOVENA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

de Guayaquil, con los siguientes linderos: Por el Norte: Solar cero dos (02) con ciento ochenta y cuatro metros con cuarenta y cinco centímetros (184.45) metros. Por el Sur: Calle Pública con cuarenta y seis metros con treinta y un centímetros (46.31) metros, Por el este: Calle Pública con ciento dieciocho metros con cinco centímetros (118.05 metros), Por el Oeste: Av. Tercera con noventa y nueve metros ochenta y dos centímetros (99,82 metros). Área útil de terreno ciento sesenta metros cuadrados, área útil del construcción diecinueve metros cuadrados noventa y seis centímetros (19,96 metros cuadrados), adquirida mediante compraventa que celebró Solbanco S.A. con el señor Francisco Enrique Pita Pita inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil el dos de abril del dos mil cuatro. **SIETE (7).**- Inmueble situado en el cantón Milagro, signado con el número dieciocho-C de la manzana C-A del sector Nueve, comprendido dentro de los siguientes linderos y mesuras; Por el Norte: Con cien varas de propiedad particular, Por el Sur: Con cien varas, con camino público; Por el este: Cien varas propiedad particular,



República del  
Ecuador



NOTARIA  
NOVENA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

Por el Oeste: Cien varas propiedad particular, lo que hace una superficie de Diez mil varas cuadradas, adquirido mediante compraventa celebrada entre los cónyuges Enrique Mármol Giuliano y Leonor Loyola Jácome de Mármol a favor del señor Francisco Enrique Pita Pita. **OCHO (8).**- Solar ubicado en la Calle C entre El Oro y Maracaibo, parroquia Urbana Ximena, comprendido entre los siguientes linderos y dimensiones: Por el Norte: diecinueve metros treinta centímetros (19.30 metros) con herederos de Napoleón Lombeida Sosa, Por el Sur: Con diecinueve metros treinta centímetros (19.30) Terrenos de propiedad de Leopoldo Lucero Jordán, Por el Este: Terrenos del Doctor Francisco Arízaga Luque con catorce metros cincuenta centímetros (14,50 metros), Por el Oeste: Calle C con catorce metros cincuenta centímetros (14,50 metros), lo que da un total de doscientos setenta y nueve metros ochenta y cinco centímetros (279.85) metros cuadrados, adquirida mediante compraventa celebrada con la Caja de Pensiones e inscrita en el Registro de la Propiedad de Guayaquil, el catorce de junio de mil novecientos sesenta y tres. **NUEVE (9).**- Solar número ocho de la manzana B4B (245), signado con el código catastral No. noventa y siete-cero dos cuatro cinco-cero cero ocho (No. 97-0245-008), parroquia urbana Tarqui, ubicado en la segunda etapa de la Urbanización Puerto Azul cuyos linderos y dimensiones son los siguientes:

10  
Caso: 4783  
FUN.RESE.C.H.  
Digitadora: L.V.M.

República del  
Ecuador



**NOTARIA**  
**NOVENA**  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

Por el Norte: Solar seis con doce metros, Por el Sur: Calle Pública con doce metros, Por el Este: Solar siete con veinticuatro (24) metros, y, Por el Oeste: Solar nueve con veinticuatro metros diez centímetros (24.10 metros) cuadrados con un área total de doscientos ochenta y ocho metros cincuenta y nueve centímetros (288.59) metros cuadrados, adquirido mediante compraventa celebrada con la Compañía Proveedora Ecuatoriana de Materiales e inscrita en el Registro de la Propiedad de Guayaquil el ocho de enero de mil novecientos noventa y siete. **DIEZ (10).-** Cincuenta por ciento del solar seis (6) de la manzana doscientos cuarenta y cinco (245) de la Etapa II de la Urbanización Puerto Azul, Parroquia Tarqui, cuyos linderos y dimensiones son los siguientes: Por el Norte: Solar cinco (5) con veinticuatro metros treinta y dos centímetros (24.32 metros), Por el Sur: Solares siete y ocho (7,8) con veinticinco metros nueve centímetros (25,09 metros), Por el Este: Calle Pública con doce metros (12,00 metros), y, por el Oeste solar once (11) con doce metros (12,00 metros), lo que da un área total de doscientos noventa y cinco metros cuadrados con setenta centímetros (295,70 metros cuadrados), adquirida mediante compraventa celebrada con los señores Ruffo Naranjo Navarrete y Stephanie Wolgast Jauregui de Naranjo, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Guayaquil el diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y ocho. **ONCE (11)** y villa número veintidós (22) de la manzana número seis (6) ubicado en Callejón Alianza entre la trece (13) y La católica.



CANTÓN GUAYAQUIL  
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
Caso: 4250  
Digitadora: L.V.M.

República del  
Ecuador



NOTARIA  
NOVENA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

de la Parroquia Letamendi, cuyos linderos y dimensiones son los siguientes: Por el Norte: Callejón Alianza con seis metros (6,00) metros, Por el Sur: Solar cinco (5) con seis metros (6,00 metros), Por el Este: Solar veintiuno (21) con veintidós metros (22,00 metros) y por el Oeste: Solar seis (6) con veintidós (22,00) metros, lo que da un área total de ciento treinta y dos metros cuadrados (132,00 metros cuadrados), adquirida mediante compraventa celebrada con los señores Celso Elmer Aguirre González y Ligia Benavides Lomas, e inscrita en el Registro de la Propiedad el veintiocho (28) de Agosto de mil novecientos setenta y dos (1972). **DOCE (12).**- Dinero depositado en la cuenta No. cero cero dos-cinco cero dos cuatro cinco siete-uno (002-502457-1) del Banco Bolivariano. **TRECE (13).**- Cinco mil acciones de un total de veinte mil (5.000/20.000), con un valor por acción de USD\$ cuatro centavos (USD\$0.04), lo que da un total de USD\$ Doscientos dólares (USD\$200.00) de un capital social de USD\$ Ochocientos dólares (USD\$800.00), de la Compañía Industrias Pitatex S.A.; Quinientas acciones de un total de dos mil acciones (500/2.000) con un valor por acción de USD\$ Cuarenta centavos (USD\$0.40), lo que da un total de USD\$ Doscientos dólares (USD\$200.00), de un capital social de USD\$ Ochocientos dólares (USD\$800.00) de la compañía Texpapel Textos y Papeles C.A.; Quinientas acciones de un total de dos mil acciones (500/2.000), con un valor por acción de USD\$ Cuarenta centavos (USD\$0.40), lo que da un total de USD\$

12  
Caso: 4733  
FUN.RES:E.C.H.  
Digitadora: L.V.M..

República del  
Ecuador



**NOTARIA  
NOVENA**  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

Doscientos dólares (USD\$200.00) de un capital social de USD\$ Ochocientos dólares (USD\$800.00) de la compañía Multimercados S.A. Multimer; Cinco mil cuatrocientas veinte acciones de un total de veinticinco mil acciones (5420/25.000) con un valor por acción de USD\$ Cuatro centavos (USD\$0.04), lo que da un total de USD\$ Doscientos diecisésis dólares con ochenta centavos (USD\$216,80) de un capital social de USD\$ Mil dólares (USD\$1.000) de la compañía Academia Naval Guayaquil S.A.; Cuatro mil trescientos cuarenta y ocho acciones de un total de veinte mil acciones (4348/20.000), con un valor por acción de USD\$ cuatro centavos (USD\$0.04), lo que da un total de USD\$ Ciento setenta y tres dólares con noventa y dos centavos (USD\$173.92), de un capital social de ochocientos dólares de la compañía Pita y Pita Gráficos Asociados S.A. **CATORCE (14)** Hipoteca Abierta otorgada por los cónyuges señores Carlos Ramón Delgado Bonilla y Antonia Aguedita Solórzano Moreira sobre el inmueble compuesto de una propiedad ubicada en la hacienda Gadual de la parroquia Cojímies del Cantón Pedernales, provincia de Manabí, cuyos linderos son los siguientes: Por el frente: Copeo Octano



República del  
Ecuador



**NOTARIA**  
**NOVENA**  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

Pacífico, con cincuenta y dos metros; Por Atrás: Con propiedad del señor Pomerio Zambrano y Rosa Dueñas con sesenta metros, y, Por el Costado Derecho: Con propiedad del señor Carlos Zambrano Zambrano, con sesenta y seis metros. Hipoteca debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Pedernales el día diez de diciembre del dos mil dos. Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de esta Escritura Pública. (firma ilegible) **ABOGADA ELIANA LARREA MARRIOTT** registro número doce mil doscientos cuarenta y tres del Colegio de abogados del Guayas. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Es copia.-** En consecuencia los otorgantes se afirman en el contenido de la preinserta minuta que autorizo, la misma que se eleva a Escritura Pública. Quedan agregados a ésta todos los documentos de Ley. Los comparecientes me presentaron sus respectivos documentos de identificación personal y partida de defunción y de nacimiento. Leída que fue la presente Escritura Pública, por mí el Notario, de principio a fin y en alta voz, a los otorgantes, la aprueban en todas y cada una de sus partes, se afirman, rubrican y firman en unidad de acto, conmigo el Notario; de todo lo cual, **DOY FE.**

14  
Caso: 4783  
FUN.RESE.C.H.  
Digitadora: LV.M.

ESTA ULTIMA FOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA DE DECLARACION JURAMENTADA DE POSesion EFECTIVA DE UN BIEN INMUEBLE QUE REALIZAN LOS SEÑORES PAULINA PITA KAPPES, MONICA MERCEDES PITA KAPPES, PAMELA ALEXANDRA PITA KAPPES, CARMEN ALICIA PITA KAPPES DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU APODERADA LA SEÑORA MARIA CECILIA PITA KAPPES, Y POR SUS PROPIOS DERECHOS; FRANCISCO ENRIQUE PITA KAPPES, PATRICIO ENRIQUE PITA KAPPES, ORLANDO ENRIQUE PITA KAPPES DEBIDAMENTE POR EL SEÑOR RODRIGO ALFONSO PITA KAPPES Y POR SUS PROPIOS DERECHOS

en alta voz, a los otorgantes, la aprueban en todas y cada una de sus partes, se afirman, rubrican y firman en unidad de acto, conmigo el Notario; de todo lo cual, DOY FE.

República del  
Ecuador



*Paulina Pita Kappes*  
**PAULINA PITA KAPPES**

C.C. 0902073600

*Sonia M. Pita Kappes*  
**MÓNICA MERCEDES PITA KAPPES**

C.C. 0906819265

*Mercy Pita Kappes*  
**PAMELA ALEXANDRA PITA KAPPES**

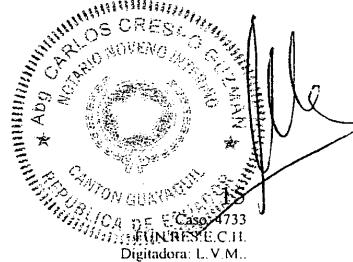
C.C. 0909020190

*Cecilia Pita Kappes*  
**MARÍA CECILIA PITA KAPPES**

C.C. 0900117755

**POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN SU  
CALIDAD DE APODERADA DE LA SEÑORA  
CARMEN ALICIA PITA KAPPES**

Abg. Carlos Crespo  
Guzmán



ESTA ULTIMA FOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA DE: DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA DE UN BIEN INMUEBLE QUE REALIZAN LOS SEÑORES PAULINA PITA KAPPES; MÓNICA MERCEDES PITA KAPPES; PAMELA ALEXANDRA PITA KAPPES; CARMEN ALICIA PITA KAPPES DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU APODERADA LA SEÑORA MARÍA CECILIA PITA KAPPES, Y POR SUS PROPIOS DERECHOS; FRANCISCO ENRIQUE PITA KAPPES; PATRICIO ENRIQUE PITA KAPPES; ORLANDO ENRIQUE PITA KAPPES DEBIDAMENTE POR EL SEÑOR RODRIGO ALFONSO PITA KAPPES Y POR SUS PROPIOS DERECHOS

**FRANCISCO ENRIQUE PITA KAPPES**

*cc. 0901276P32  
Jairo E. Jth.-*  
**PATRICIO ENRIQUE PITA KAPPES**

C.C. 090380789-9

*cc. 090380789-9*  
**RODRIGO ALFONSO PITA KAPPES**

C.C. 09-04297267

**POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN CALIDAD  
DE APODERADO DEL SEÑOR ORLANDO  
ENRIQUE PITA KAPPES**

República del  
Ecuador



**NOTARIA  
NOVENA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

**EL NOTARIO**

*ccccccc*  
**ABOGADO CARLOS CRESPO GUZMÁN**

## ACTA PARA POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veintiocho días del mes de octubre del dos mil seis, a las doce horas, comparecen los señores Paulina Pita Kappes, Mónica Mercedes Pita Kappes, Pamela Alexandra Pita Kappes, Carmen Alicia Pita Kappes representada por su apoderada señora María Cecilia Pita Kappes, conforme lo acredita con la fotocopia certificada del poder especial, María Cecilia Pita Kappes, Francisco Enrique Pita Kappes, Patricio Enrique Pita Kappes, Rodrigo Alfonso Pita Kappes, Orlando Enrique Pita Kappes representado por el señor Rodrigo Alfonso Pita Kappes conforme lo acredita con la fotocopia certificada del poder especial, quienes libre y voluntariamente, sin presión de ninguna clase, expresan y ratifican su deseo de que se declare, a su favor, la posesión efectiva de los bienes dejados por el señor Francisco Enrique Pita Pita, quien falleció el diecinueve de septiembre del dos mil cinco en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, según aparece de los respectivos documentos que se agregan, y especialmente sobre los bienes detallados en la Declaración Juramentada de Posesión Efectiva. Habiéndose cumplido con el mandato legal, de conformidad con el numeral doce del artículo séptimo de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial Número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis; el suscripto, en su calidad de Notario Noveno Interino de este cantón, y amparándose en la declaración juramentada de los solicitantes, conceden la posesión efectiva de los bienes dejados por el señor Francisco Enrique Pita Pita, a favor de los peticionarios, señores Paulina Pita

República del  
Ecuador



**NOTARIA  
NOVENA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán



República del  
Ecuador



NOTARIA  
NOVENA  
DEL CANTON GUAYAQUIL



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

Kappes, Mónica Mercedes Pita Kappes, Pamela Alexandra Pita Kappes, Carmen Alicia Pita Kappes representada por su apoderada señora María Cecilia Pita Kappes, conforme lo acredita con la fotocopia certificada del poder especial, María Cecilia Pita Kappes, Francisco Enrique Pita Kappes, Patricio Enrique Pita Kappes, Rodrigo Alfonso Pita Kappes, Orlando Enrique Pita Kappes representado por el señor Rodrigo Alfonso Pita Kappes conforme lo acredita con la fotocopia certificada del poder especial, y sin perjuicios de terceros, debiendo tomarse nota del contenido de esta acta, y de los instrumento que se le agregan, en el Registro de la Propiedad correspondiente, a efecto de lo cual suscriben los presentes peticionarios, conjuntamente, conmigo, el notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual **DOY FE.**

ABOGADO CARLOS CRESPO GUZMAN  
~~NOTARIO NOVENO INTERINO DEL CANTON~~  
GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090902019-0

PITA KAPPES PAMELA ALEXANDRA  
FECHA NACIMIENTO: 18 NOVIEMBRE 1.963  
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION  
LUGAR DE RESIDENCIA: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION  
Cedula de Nacimiento: 14 028 0242

3360019



Mendoza - Pita  
Firma del Titular

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0434374242

CASADO JOSE MARIA VASCONES  
ESTADOUNIDENSE  
SECUNDARIA ESTUDIANTE  
FRANCISCO PITA  
ALICIA KAPPES  
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAQUIL-C  
FECHA DE NACIMIENTO: 09/01/2003

3360019



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0904941726-3

PITA KAPPES MONICA MERCEDES  
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/  
02 OCTUBRE 1959  
014-0035 12098 F  
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/  
CARBO /CONCEPCION/ 1959



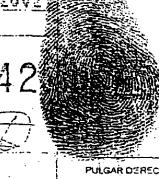
Yours faithfully  
Firma del Titular

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0434474222

CASADO AGUIRRE CHIRIBOG JAIME  
ESTUDIARIA EMPLEADO  
FRANCISCO PITA  
ALICIA KAPPES  
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAQUIL  
FECHA DE NACIMIENTO: 07/08/2002

REN Gv 0095042



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090494171-3

PITA KAPPES ORLANDO ENRIQUE  
26 DICIEMBRE 1.960  
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/  
LUGAR DE NACIMIENTO: 21 1 169 16289

REG. CIVIL TITULAR PARCIAL 60  
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/  
LUGAR Y ANTO DE RESIDENCIA: CARBO /CONCEPCION/ 60



Orlando P. Kappes  
Firma del Titular

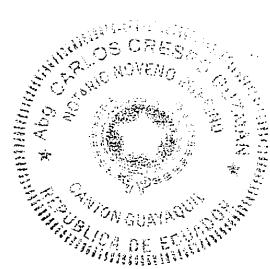
REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

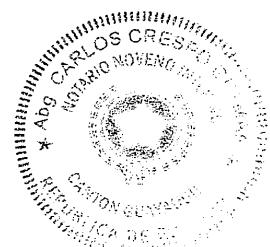
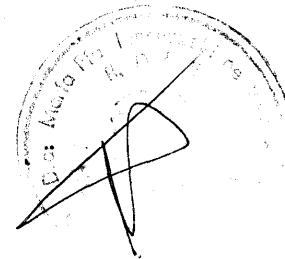
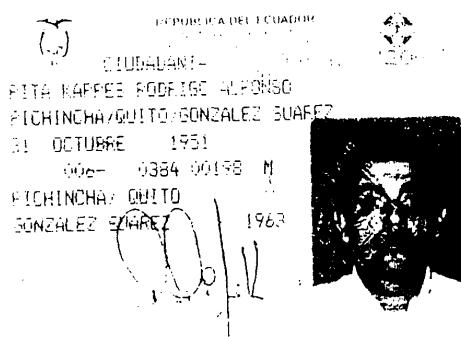
CEDULA DE CIUDADANIA No. A 076547

ENRIQUE PITA  
ALICE KAPPES  
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAQUIL  
FECHA DE NACIMIENTO: 17-08-87  
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FIRMA No. A 076547







REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090127683-2

PITA KAPPES FRANCISCO JUAN

NOMBRES Y APELLIDOS  
02 DE SEPTIEMBRE 1944

FECHA DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO CHINZ

REG. CIVIL 005-0382-00106 PAG. ACT.

FICHA INICIAL GUAYAS

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
CONCEPCION 1983



Dafro E. Hk. - FIRMA DEL CEDULADO

V-4244 V-4244

NACIONALIDAD  
ESTADO CIVIL  
INSTRUCCION  
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE  
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 2244-00



FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

CIUDADANIA 090127683-2

PITA KAPPES FRANCISCO JUAN

GUAYAS/GUAYAQUIL 1944 MUNICIPIO/

10 JUNIO 1944

005-0382-00106 P

GUAYAS/GUAYAQUIL

CASCO CONCEPCION 1983



ECUATORIANA V-4344 V-4244

CASADO MARIA QUINTERO

SUPERIOR MILITAR PERU. PASIVO

FRANCISCO PITA

ALICIA KAPPES

MILAGRO 09/01/1964

08/01/2016 1615815



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
CARTEL DE IDENTIFICACION

090127683-2

CARMEN ALICIA PITA KAPPES

12 DE MARZO DE 1944

GUAYAQUIL GUAYAS

1528 1582

GUAYAQUIL GUAYAS 1944



*Carmen Pita Kappes*

ECUATORIANA V-4344 V-4244

DIVORCIADA

SECUNDARIA RETARIA

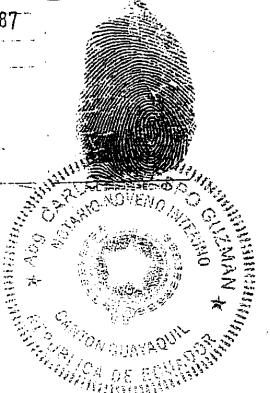
FRANCISCO PITA

ALICIA KAPPES

GUAYAQUIL 5 DE ABRIL DE 1987

INDEFINIDA

1953741



ESTADO CIVIL NO CASADO

CARTEL DE IDENTIFICACION

NOVENO ANIVERSARIO DEL GOLPE DE CARABANCHA

CARTEL DE IDENTIFICACION

ESTADO CIVIL NO CASADO

NOVENO ANIVERSARIO DEL GOLPE DE CARABANCHA

CARTEL DE IDENTIFICACION

ESTADO CIVIL NO CASADO

NOVENO ANIVERSARIO DEL GOLPE DE CARABANCHA

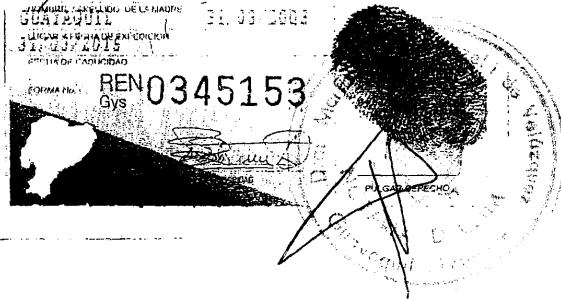
P.D. CHILENO IMP. DE POLICIA	
ESTACION DE POLICIA DE CONCEPCION, CHILE.	
CALLE 10 ENTRE 11 Y 12	
GRUPO DE CIUDADANIA	
C.I. 650011775-3	
PITIKA PAPPES MARIA CECILIA	
GUAJAS, GUAQUIL, CARBO /CONCEPCION/	
10 AÑOS 1949	
NRO. DE IDENTIDAD 0630 10614 F	
GUAJAS, GUAQUIL	
CARBO /CONCEPCION/ 1965	
<i>Cecilia Pappes</i>	
FIRMA DEL SEDULADO	

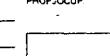


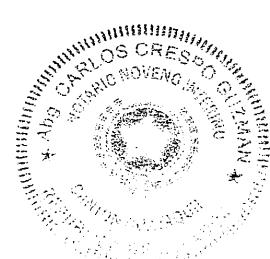
REPÚBLICA DEL ECUADOR	
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION	
CEDULA DE CIUDADANIA NO. 090207360-0	
PIITA KAPPES, PAULINA	
MOSQUERA Y VILLALBA	
13 JUNTO	1.954
FECHA DE NACIMIENTO	
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCE	
LUGAR DE NACIMIENTO	
REG. CIV.	06 068 07995
GUAYAS/ GUAYAQUILE	TOMO PAG ACT
LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION	
CARBO /CONCEPCION/ 54	
	
<i>Paulina C. de Vega</i> FIRMA DEL SUSPULADO	



ECUATORIANA	VISITANTE
CHACAS	NELSON OSVALDO VALIENTE ALBERTO
SUPERINTENDENCIA	CHACAS
FRANCISCO PITA	PROVOCACIÓN
ALICIA KAFETZ	
GUATEMALA	11-03-1993
JR-03-1915	
REN 0345153	
EFIMA INC Gys	
PLAZA DE LA TECNICA	



ESTADOS UNIDOS ESTADO DE CALIFORNIA		INSTRUCIONES ESTRUCTURA FICTA	NO. REGISTRO CARLOS VEGA DUEÑAZCO, DOMESTICOS PROF. J. CUP
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE ALBERT RUFFO		NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE GURTANQUILES 14/03/74	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION ESTADO UNIDOS DE SU TITULO FECHA			
FORMA NO. <i>Sug.</i>			
		FIRMA DE LA AUTORIDAD <i>Alberto Ruffo</i>	
		PUEDE DERECHO	





**M.I. MUNICIPALIDAD DE MILAGRO  
COMPROBANTE  
DE INGRESO A CAJA**

MES JUN	DIA 09	ANO 2006	CAJA No. 53	No. 000002222
------------	-----------	-------------	----------------	------------------

CONTRIBUYENTE	PITA PITA FRANCISCO ENRIQUE SECTOR 3 MTG 1 LOTA 10 C CALLE 100	CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL 01 60420	CODIGO TRANSACC. 1
---------------	--	--	-----------------------

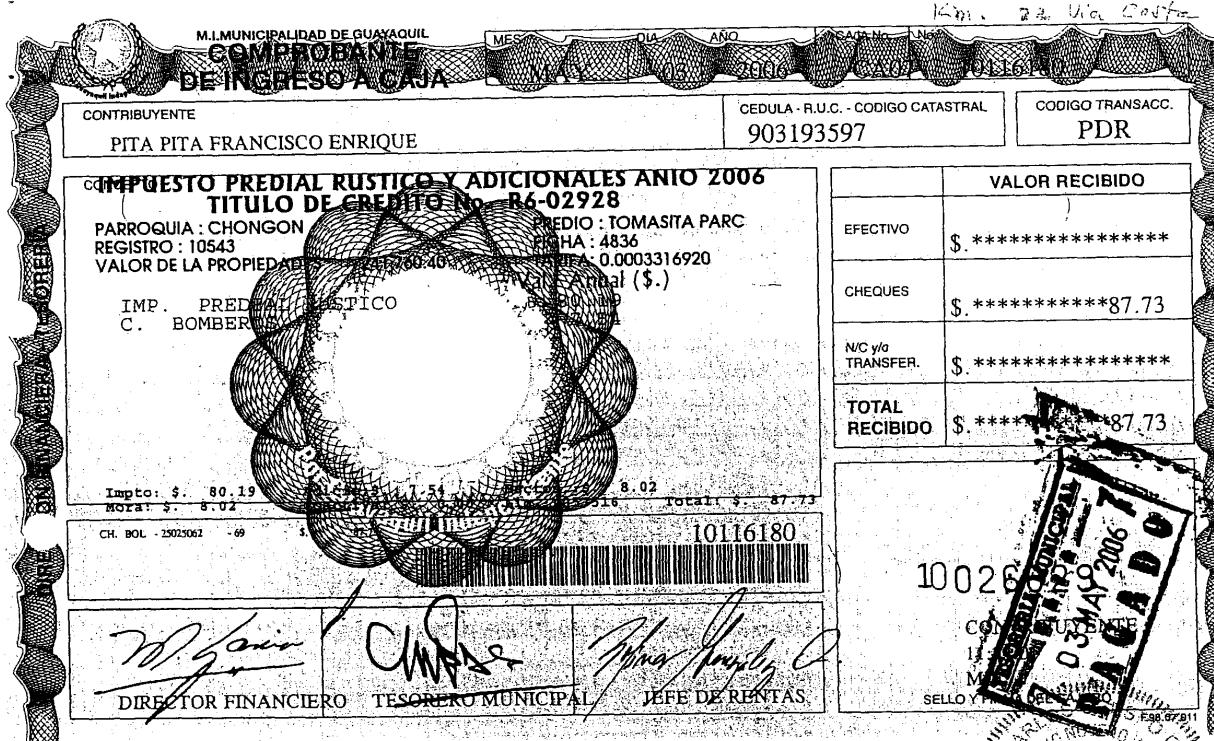
CONCEPTO		2006		
PAGO DE PREDIOS RUSTICO Y ADICIONALES				
TITULO DE CREDITO No.		K 1178		
Av. Prop. Rustico			1er. Semestr	2do. Semestre
\$ 2.982,00				
INGRESO		18.36	0.0	
EMISION		1.0	0.0	
C.E.M		1.0	0.0	
Imp+Adic:		20.36	Dctos:	0 Mora:
			0 Ints	0
Coactiva:		0 Total:	20.36 Iiq:	2,277 Dunit:

	VALOR RECIBIDO
Efectivo	***** * 20, 36
Cheques	***** * 0, 00
N/C y/o Transfer.	***** * 0, 00
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	***** * 20, 36



CONTRIBUTYENTE

DIRECCION FINANCIERA





M.I.MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
COMPROBANTE  
DE INGRESO A CAJA

MES	DIA	AÑO	CAJA Nro.	Nro.
APR	24	2006	CAJA 00994	10097506
CONTRIBUYENTE		PITA PITA FRANCISCO ENRIQUE		
		CEDULA. R.U.C. - CODIGO CATASTRAL 90-0485-001-0000-1-6		
		CODIGO TRANSACC. PRU		

**IMPTO. PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2006**  
**TITULO DE CREDITO N° N-4527008 CLASIFICACION A**

VALOR DE LA PROPIEDAD: 105.431 TARIFA: 0.0003998700

Impuesto Predial	17.51	17.51
Cuerpo de Bomberos	1.42	1.42
Ases Publico	0.03	0.03
T.Drenaje Pluvial (ECAPAG)	0.59	0.59
Cont. Esp.	9.33	9.33

2do.Sem. (\$.)

Imp+Adic.: 32.44  
Coactiva : .00

CH. BOL -1 -2

Fecha Reg. 27-DEC-2005

10097506

	VALOR RECIBIDO
Efectivo	\$. ****
CHEQUES	\$. ****32.11
N/C y/o TRANSFER.	\$. ****
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$. ****32.11</b>

*[Handwritten signatures]*

TESORERIA MUNICIPAL  
CAJA 00994 CONTRIBUYENTE  
24 ABR. 2006 15:17:22  
F011 S/AGADO

FECHA DEL CAJERO  
F98.07.011

M.I.MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
COMPROBANTE  
DE INGRESO A CAJA

MES	DIA	AÑO	CAJA Nro.	Nro.
APR	24	2006	CAJA 00994	10097520
CONTRIBUYENTE		PITA PITA FCO. E.		
		CEDULA. R.U.C. - CODIGO CATASTRAL 18-0001-006-0000-0-0		
		CODIGO TRANSACC. PRU		

**IMPTO. PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2006**  
**TITULO DE CREDITO N° N-058774 CLASIFICACION A**

VALOR DE LA PROPIEDAD: 105.431 TARIFA: 0.0003312264

Impuesto Predial	17.51	17.51
Cuerpo de Bomberos	1.42	1.42
Ases Publico	0.03	0.03
T.Drenaje Pluvial (ECAPAG)	1.72	1.72
Cont. Esp.	25.79	25.79

2do.Sem. (\$.)

Imp+Adic.: 92.91  
Coactiva : .00

CH. BOL -1 -2

Fecha Reg. 27-DEC-2005

10097520

	VALOR RECIBIDO
Efectivo	\$. ****
CHEQUES	\$. ****91.89
N/C y/o TRANSFER.	\$. ****
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$. ****91.89</b>

*[Handwritten signatures]*

TESORERIA MUNICIPAL  
CAJA 00994 CONTRIBUYENTE  
24 ABR. 2006 15:18:11  
F011 S/AGADO

SELLO OFICIAL DEL CAJERO  
4 Abr. 2006  
CANTON GUAYAQUIL  
ESTADO CIVIL  
CANTON GUAYAQUIL  
INTERIOR  
MANABÍ  
Ecuador

F98.07.011





**CONTRIBUYENTE**

I. MUNICIPALIDAD DE PLAYAS  
COMPROBANTE DE  
INGRESO DE CAJA

FECHA: 20/MAY/2006  
CAJA: 51

**PITA PITA FRANCISCO**

**CÉDULA - RUC - CÓDIGO CATASTRAL**

51

-over N 86822

CONTRIBUYENTE

DIRECCIÓN FINANCIERA: TESORERÍA

TITULO DE PAGO DE IMPUESTOS PREDIALES 2006 TITULO: E0600

V.Terr.: 20164.67 V.Edif.: 0.00 V.Impon.: 2  
 Predios Urbanos 20.16  
 Solar No Edificado 40.33  
 Aseo Público 2.50  
 Cuerpo de Bomberos 3.02  
 Municipio

DIRECTOR FINANCIERO

**TESORERÍA MUNICIPAL**

IEEE DE RENTAS

SELLO FIRMADO DEL AUTOR



ONTARIO LEADERS

I. MUNICIPALIDAD DE PLAYAS  
COMPROBANTE DE  
INGRESO DE CAJA

FECHA: 20/MAY/2006  
CAJA: 51

~~0000 N 0000 E~~

CONTRIBUYENTE

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

TITULO DE PAGO DE IMPUESTOS PREDIALES 2006 TITULO: F0500316983	
V.Terr.: 16574.13 V.Edif.: 0.00 V.Impon.:	16574.13 V.
Predios Urbanos	16.57
Solar No Edificado	33.15
Aseo Público	2.50
Cuerpo de Bomberos	2.49
	EFFECTO

#### DIRECTOR FINANCIERO

### **TESORERÍA MUNICIPAL**

JEFES DE RENTAS

SELLO FIRMADO DEL CAJERO



SERVICIO DE REGISTRO CIVIL  
E IDENTIFICACION  
CHILE

M.8

PARA PEDIR UN NUEVO CERTIFICADO  
REQUERDE LA OFICINA, EL NUMERO Y  
EL AÑO DE LA INSCRIPCION MENCIO-  
NADA EN ESTE DOCUMENTO.

CERTIFICADO DE MATRIMONIO

Form. R. C. - 008 - 1958

Aprov. 1961 - O.C. 1618 - Clave: 1029 - 398.000 Ejs. Formas. M-3 - O.T. 1140 - I.G.M.

OFICINA	NUMERO DE INSCRIPCION	FECHA DE INSCRIPCION
EL PUERTO	460	28-01-1943

NOMBRE Y APELLIDOS DEL MARIDO

Francisco Enrique Pita Pita

Nombre y Apellidos del Padre

Enrique Pita

Nombre y Apellidos de la Madre

Carolina Pita

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MUJER

Alicia Kappes Clement

Nombre y Apellidos del Padre

León Kappes

Nombre y Apellidos de la Madre

Alicia Clement

FECHA DE LA CELEBRACION	Hora	Dia	Mes	Año
	15. hs.	28	Enero	1943

Observaciones:

FECHA DEL CERTIFICADO	Localidad	Dia	Mes	Año
	VALPARAISO	29	Marzo	1962

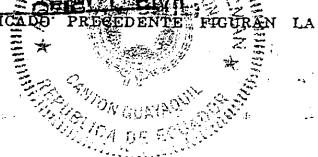
Ejecutor
<i>Ar</i>



Firma y Sello del Registro Civil Autorizado



AL MARGEN DE LA INSCRIPCION A QUE SE REEMPRESE EL CERTIFICADO PRIMEDENTE FIGURAN LA SUBINSCRIPCIONES ANOTADAS A LA VUELTA.



Nº Orden: 161

VISTO EN ESTE CONSULADO

Arancel: 4/1

GENERAL DE CHILE

Derechos: US\$

5.

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 06 noviembre de 1997



*Maria Isabel Pavisic S.*

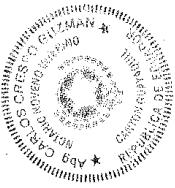
MARIA ISABEL PAVISIC S.

CONSUL HONORARIO DE CHILE

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo ..... 11 Pág. 369 Acta 4.375



En ..... GUAYAQUIL provincia de ..... GUAYAS hoy día ..... CATORCE  
JUNIO de ..... DOS MIL El que suscribe, Jefe de Registro Civil,  
extiende la presente acta de inscripción de la defunción de: ALICIA LUISA KAPPES CLEMENT  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO : FEMENINO CASADA sexo:  
ESTADO CIVIL ..... Edad: 76  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ALICIA CLEMENT Lugar de Fallecimiento PU. TARQUI  
GUAYAQUIL. GUAYAS GATORCE de JUNIO de 2000x  
PULMONAR...OSTEOPOROSIS. El cónyuge sobreviviente se llama FRANCISCO PITA  
Solicitó esta inscripción: JOSE MARIA VASCONES MARTINEZ con Cédula de  
Identidad No. 0700976006 domiciliado en PUERTO AZUL MZ B-5 B. SOLAR 7

OBSERVACIONES

NACIONALIDAD DE LA FALLECIDA: CHILENA CERTIFICA LA DEFUNCION EL DR. LUIS RIVERO  
ENMENDADO DOS MIL VALE. SEGUN CIRCULAR # 99-597 DIAJ DE FECHA 30/12/99  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
DIRECCION DE REGISTRO CIVIL DEL GUAYAS  
FIRMAS: *Bartolo Moreno da Sierra*  
*S. U. F. O. D. A.*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION Y ZEUDULACION DEL GUAYAS

AÑO \_\_\_\_ TOMO \_\_\_\_ F. C. \_\_\_\_ ACTA \_\_\_\_

ESTADO: Que la presente f. c. acta de la Jefatura Provincial  
se reposa en los archivos de esta Jefatura Provincial

Guayaquil, \_\_\_\_ 1 JUN 2001



JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y ZEUDULACION DEL GUAYAS  
BOLICHE MIRADOR DE SIERRA  
DEL RÍO AYDA

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR  
LEGAL EN CASO DE PRESENTAR  
EMMENDADURAS

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION Tomo ..... 19 Pág. ..... 264 Acta ..... 6986  
En ..... GUAYAQUIL ..... provincia de ..... GUAYAS ..... hoy dia VEINTE ..... de  
... SEPTIEMBRE del dos mil ..... CINCO ..... El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-  
de la presente acta de inscripción de la defunción de:  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: FRANCISCO ENRIQUE PITA PITA ..... sexo:  
..... MASCULINO ..... Estado QUITO ..... Edad ..... 89 ..... años.  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ENRIQUE PITA ..... NOMBRES Y APELLIDOS  
DE LA MADRE: CARMEN PITA ..... Lugar del fallecimiento QUITO, PROV. PICHINCHA  
..... DICIEMBRE ..... SEPTIEMBRE  
del dos mil ..... CINCO ..... El cónyuge sobreviviente se llama .....  
Causa de la muerte INFARTO, AGUDO, DE, MIOCARDIO.  
Solicitó esta inscripción: RODRIGO, ALFONSO, PITA, KAPPES ..... con Cédula  
de Identidad N° 0904297207 ..... domicilio en ..... ALMENDROS, MZ. D, V. 20.

OBSERVACIONES:

NACIONALIDAD DEL FALLECIDO: ECUATORIANA. CED: 0903193597. CERTIFICA LA  
DEFUNCION EL DIR. MARCELO JACOME



FIRMAS: [Handwritten signatures]

ALFREDO MAYNO DE SIERRA  
Fregado del Jefe Provincial  
de Registro Civil del Guayas

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR  
LEGAL EN CASO DE PRESENTAR  
EN MENDADURAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DEL GUAYAS  
AÑO ..... TOMO ..... PAG. ..... ACT. ....

CERTIFICO: Que la presente fotoscopia es conforme el original  
que reposa en los archivos de esta Jefatura Provincial.

Guayaquil, 20 SEP 2005

BEATRIZ MARINO DE SIERRA  
Delegada del Jefe Provincial  
de Registro Civil del Guayas





REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
JEFATURA PROVINCIAL DE: CUYAS

USD  
**0.20**

**PARTIDA DE NACIMIENTO**

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a 1963 , tomo 6- , página 384 , acta 198 , consta  
la inscripción de PITA KAPPEZ RODRIGO ALFONSO

\*\*\*\*\* del Cantón: QUITO\*\*\*\*\*

nacido en GONZALEZ SUAREZ \*cantón QUITO\*\*\*\*\*  
provincia de, PICHINCHA\*\*\*\*: el TREINTAIUNO de OCTUBRE \* de MIL  
NOVECIENTOS CINCUENTAIUNO \* hij( o ) defRANCISCO PITA  
nacionalidad; ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de ALICIA KAPPEZ  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*

CUYAS 16 de NOVIEMBRE 2004.

Cédula: 090429720-7

Serie: A

Especie Valorada NF: *COOPERATIVA DE  
SERVICIOS DE  
SALUD*

9277661

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
JEFATURA PROVINCIAL DE:

USD  
**0.20**

**PARTIDA DE NACIMIENTO**

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de

correspondiente a 1963 , tomo 1-1 , página 1-1 , acta 1-1 , consta  
la inscripción de PITA KAPPEZ RODRIGO ALFONSO

del Cantón: QUITO , acta , consta

nacido en GONZALEZ SUAREZ , cantón QUITO  
provincia de, PICHINCHA\*\*\*\*: el VEINTIISIEIS de OCTUBRE  
NOVECIENTOS CINCUENTAOCHO \* hij( o ) EDELCIET PI  
nacionalidad; ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y dELICE KAPPEZ  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*

QUITO 16 de NOVIEMBRE 2004.

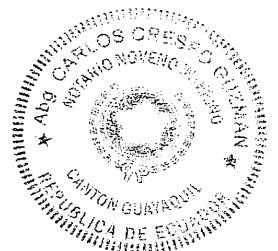
Cédula: 090429720-7

Serie: A

*Julio Gonzalez Alvaro  
Delegado de la Jefatura Provincial  
Cuyas  
Requiro la firma del autorizado*

5648271

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL





REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE:

GUAYAS

USD

**O.20**

**PARTIDA DE NACIMIENTO**

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a 1963 , tomo 6- , página 382 , acta 106 , consta  
la inscripción de PITA KAPPES FRANCISCO ENRIQUE

nacido en CARBO /CONCEPCION/ \*cantón GUAYAQUIL\*\*\*\*\*  
provincia de, GUAYAS\*\*\*\*\*; el TREINTA \*\*\* de JUNIO \*\*\*  
NOVECIENTOS CUARENTAISEIS \* hij( o ) deFRANCISCO PITA  
nacionalidad; ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de ALICIA KAPPES  
nacionalidad CHILENA\*\*\*\*\*

GUAYAQUIL\*\*\*\*\* 18 de NOVIEMBRE 2004.

Cédula: 090127683-2

Especie Valorada N°: 0009277658

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL  
REGISTRO CIVIL DEL GUAYAS  
DELEGADO

Serie: A

9277658

**PARTIDA DE NACIMIENTO**

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a 1963 , tomo 6- , página 383 , acta 107 , consta  
la inscripción de PITA KAPPES PATRICIO ENRIQUE

nacido en CHILE\*\*\*\*\* , cantón \*\*\*\*\*  
provincia de, \*\*\*\*\*; el VEINTE \*\*\* de SEPTIEMBRE de MIL  
NOVECIENTOS CUARENTAINUEVE hij( o ) deFRANCISCO PITA  
nacionalidad; ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de ALICIA KAPPES  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*

GUAYAQUIL\*\*\*\*\* 18 de NOVIEMBRE 2004.

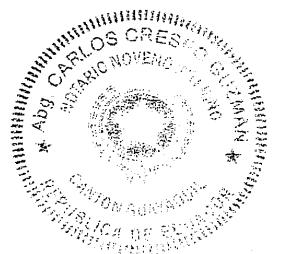
Cédula: 090380789-9

Especie Valorada N°: 0009277658  
REGISTRO CIVIL DEL GUAYAS  
DELEGADO

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A

9277659





REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA  
PARTIDA DE NACIMIENTO

USD  
**0.20**

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: \* \* \* \* \*  
 \*\*\*\*\* del Cantón GUAYAQUIL \* \* \* \* \*  
 correspondiente a 1944 , tomo 1- , página 528 , acta 1582 , consta  
 la inscripción de PITÁ KAPPES CARMEN ALICIA

nacido en CARBO /CONCEPCION/ \* \* , cantón GUAYAQUIL \* \* \* \* \*  
 provincia de, GUAYAS\*\*\*\*\*; el DIESCIETE de MARZO \*\*\* de MIL  
 NOVECIENTOS CUARENTAQUATRO \* \* \* \* \* hijil FRANCISCO PITÁ  
 nacionalidad; ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y ALICIA KAPPES  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*

QUITO\*\*\*\*\* 16 de MARZO 2001.

Cédula: 090333129-6

Serie: A

Especie Valorada N°: 0000971799

**0971799**

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL




REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS  
PARTIDA DE NACIMIENTO

USD  
**0.2**

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: \* \* \* \* \*  
 \*\*\*\*\* del Cantón: GUAYAQUIL \* \* \* \* \*  
 correspondiente a 1963 , tomo 12- , página 300 , acta 10612 , consta  
 la inscripción de PITÁ KAPPES MARÍA CECILIA

nacido en CARBO /CONCEPCION/ \* \* cantón GUAYAQUIL \* \* \* \* \*  
 provincia de, GUAYAS\*\*\*\*\*; el TREINTA \*\*\* de MAYO \*\*\* de MIL  
 NOVECIENTOS CUARENTAICINCO \* \* \* \* \* hijil A) deFRANCISCO PITÁ  
 nacionalidad; ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de ALICIA KAPPES  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*

GUAYAQUIL\*\*\*\*\* 18 de NOVIEMBRE 2004.

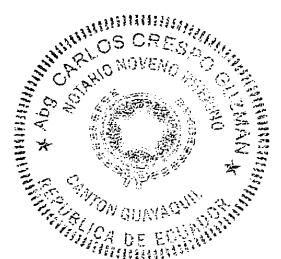
Cédula: 090011775-5

Serie: A

Especie Valorada N°: 0009277 *REGISTRO CIVIL*

**92776**

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
JEFATURA PROVINCIAL DE GUAYAS  
PARTIDA DE NACIMIENTO

USO:  
**0120**

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: \*\*\*\*\*  
correspondiente a 1959 , tomo 14- , página 35 , del Cantón: GUAYAQUIL, consta  
la inscripción de PITA KAPPES MONICA MERCEDES

nacido en CARBO /CONCEPCION/ \*\* cantón GUAYAS\*\*\*\*\*; el DOS de OCTUBRE \*  
provincia de NOVECIENTOS CINCUATNUEVE hija A L de FRANCISCO PITA  
nacionalidad; ECUATORIANA\*\*\*\*\* EQUATORIANA\*\*\*\*\*  
nacionalidad

GUAYAQUIL\*\*\*\*\* 25 de MARZO del 2003.

Cédula: 090581926-3 Jefe Provincial de Registro Civil  
Especie Valorada N°: 0006209435

Serie: A

**5203424**

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA  
PARTIDA DE NACIMIENTO

USO:  
**0120**

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: \*\*\*\*\*  
correspondiente a 1964 , tomo 14- , página 28 , del Cantón: GUAYAQUIL, consta  
la inscripción de PITA KAPPES PAMELA ALEXANDRA

nacido en CARBO /CONCEPCION/ \*\* , cantón GUAYAQUIL\*\*\*\*\*  
provincia de, GUAYAS\*\*\*\*\*; el DIECIOCHO \* de NOVIEMBRE de MIL  
NOVECIENTOS SESENTAETRES \*\* A hija FRANCISCO PITA  
nacionalidad; ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y a ALICIA KAPPES  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*

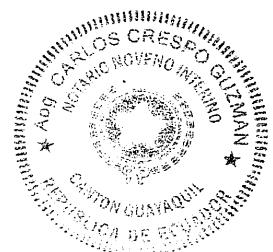
QUITO\*\*\*\*\* 16 de MARZO del 2001.

Cédula: 090902019-0

Serie: A

**0971797**

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL





REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
JEFATURA PROVINCIAL DE  
PARTIDA DE NACIMIENTO

C E R T I F I C O : Que en el registro de nacimientos  
correspondiente a 1900, tomo5, página 50, acta  
número A.F.M. PAULIN.

del cantón

consta

nacido en GUAYAQUIL, cantón JUJUY,  
provincia de GUAYAQUIL, hij( ) de HENRIQUE PIRES  
nacionalidad ECUATORIANA; y de ALICIA KAPPI.  
nacionalidad ECUATORIANA.

QUIZAMILLA 16 de MAYO 1900

Cédula: 1234567890

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

de 19 1900

REPUBLICA DEL ECUADOR  
Jefatura de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación

*[Signature]*

José Luis Valencia Escalante

Delegado del Jefe Provincial

del Municipio de QUIZAMILLA



3778176



AB. GERMAN CASTILLO SUAREZ  
NOTARIO DECIMO OCTAVO  
GUAYAQUIL - ECUADOR



1 ESCRITURA NUMERO: 1.030/2005  
2 PODER ESPECIAL A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA CECILIA  
3 PITA KAPPES POR LA SEÑORA CARMEN ALICIA PITA  
4 KAPPES .-  
5 CUANTIA: INDETERMINADA  
6 En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas,  
7 República del Ecuador, hoy día, veintidós de Septiembre del año  
8 dos mil cinco, ante mí, abogado GERMAN CASTILLO SUAREZ,  
9 Notario Décimo Octavo, de este Cantón, comparece la señora  
10 CARMEN ALICIA PITA KAPPES, quien declara ser ecuatoriana,  
11 casada, dedicada al hogar, domiciliada en los Estados Unidos de  
12 América, de transito por esta ciudad, por sus propios derechos; la  
13 compareciente es mayor de edad capaz para obligarse y contratar a  
14 quien de conocer doy fe. Bien instruida en el objeto y resultados  
15 de esta escritura pública de PODER ESPECIAL, a cuyo  
16 otorgamiento concurren con amplia y entera libertad para que la  
17 autorice me presenta la minuta que dice así: -----  
18 **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escritura Pública a su cargo  
19 sírvase incorporar una de Poder Especial y Procuración Judicial al  
20 tenor de las siguientes cláusulas. -----  
21 **PRIMERA:** La señora CARMEN ALICIA PITA KAPPES, por sus  
22 propios derechos, tiene bien conferir como en efecto confiere  
23 PODER ESPECIAL amplio y suficiente cuanto en derecho se  
24 requiere a favor de la señora MARIA CECILIA PITA KAPPES,  
25 para que a su nombre y representación actúe en los siguientes  
26 actos y contratos: a) Para que intervenga en la Sucesión y en la  
27 Posesión Efectiva de los bienes dejados por su padre señor  
28 Francisco Enrique Pita Pita fallecido en la ciudad de Quito.



AB. GERMAN CASTILLO SUAREZ  
NOTARIO DECIMO OCTAVO  
GUAYAQUIL - ECUADOR

1 Notario, en alta voz, de principio a fin a la comparecencia de esta la  
2 aprueba y la suscribe conmigo en unidad de acto. DOY FE.

3  
4 *Carmen Alicia Pita Kappes*  
5 Carmen Alicia Pita Kappes. CC. 090333129-6  
6

7 EL NOTARIO  
8  
9  
10  
11  
12

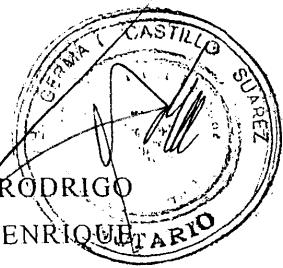
*German Castillo Suárez*  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA, en  
dos fojas fotocopias rubricadas por mí, el Notario, que sello y firmo en  
esta ciudad de Guayaquil, en la misma fecha de su otorgamiento.-

*German Castillo Suárez*  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



**AB. GERMAN CASTILLO SUAREZ  
NOTARIO DECIMO OCTAVO  
GUAYAQUIL - ECUADOR**



1 ESCRITURA NUMERO: 1.031/2005

2 PODER ESPECIAL A FAVOR DEL SEÑOR RODRIGO

3 ALFONSO PITA KAPPES POR EL SEÑOR ORLANDO ENRIQUE

4 PITA KAPPES .-

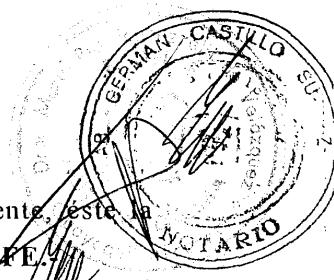
5 CUANTIA: INDETERMINADA

6 En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas,  
7 República del Ecuador, hoy día, veintidós de Septiembre del año  
8 dos mil cinco, ante mí, abogado GERMAN CASTILLO SUAREZ,  
9 Notario Décimo Octavo, de este Cantón, comparece el señor  
10 ORLANDO ENRIQUE PITA KAPPES, quien declara ser  
11 ecuatoriano, casado, ejecutivo, domiciliado en los Estados Unidos  
12 de América, de transito por esta ciudad, por sus propios derechos;  
13 la compareciente es mayor de edad capaz para obligarse y  
14 contratar a quien de conocer doy fe. Bien instruida en el objeto y  
15 resultados de esta escritura pública de PODER ESPECIAL, a cuyo  
16 otorgamiento concurren con amplia y entera libertad para que la  
17 autorice me presenta la minuta que dice así: -----

18 **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escritura Pública a su cargo  
19 sírvase incorporar una de Poder Especial y Procuración Judicial al  
20 tenor de las siguientes cláusulas. -----

21 **PRIMERA:** El señor ORLANDO ENRIQUE PITA KAPPES, por  
22 sus propios derechos, tiene bien conferir como en efecto confiere  
23 PODER ESPECIAL amplio y suficiente cuanto en derecho se  
24 requiere a favor del señor RODRIGO ALFONSO PITA KAPPES,  
25 para que a su nombre y representación actúe en los siguientes  
26 actos y contratos: a) Para que intervenga en la Sucesión y  
27 Posesión Efectiva de los bienes dejados por su padre señor  
28 Francisco Enrique Pita Pita fallecido en la ciudad de Quito, ESPG GUAYAS, N° 1  
\* Abg. CARLOS NOVENO INGENIERO  
NOTARIO NOVENO INGENIERO  
CANTÓN GUAYAQUIL  
REPUBLICA DE ECUADOR

AB. GERMAN CASTILLO SUAREZ  
NOTARIO DECIMO OCTAVO  
GUAYAQUIL - ECUADOR



1 Notario, en alta voz, de principio a fin al compareciente, este  
2 aprueba y la suscribe conmigo en unidad de acto. DOY FE.

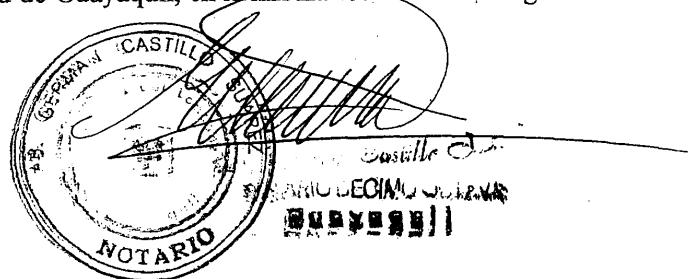
3  
4 *Orlando Pita Kappes*  
5 Orlando Enrique Pita Kappes

6 CC: 090494171-3

7  
8 EL NOTARIO

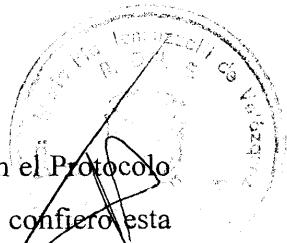
9  
10 *[Signature]*  
11  
12

13  
14 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA, en  
15 dos fojas fotocopias rubricadas por mí, el Notario, que sello y firmo en  
16 esta ciudad de Guayaquil, en la misma fecha de su otorgamiento.-  
17



18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28





SE OTORGO ANTE MÍ, cuyo original consta en el Protocolo de Escrituras Públicas a mi cargo y en fe de ello confiero esta **SEXTA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública del DECLARACION JURAMENTADA DE POSESIÓN EFECTIVA DE UN BIEN INMUEBLE QUE REALIZAN LOS SEÑORES PAULINA PITA KAPPES; MONICA MERCEDES PITA KAPPES; PAMELA ALEXANDRA PITA KAPPES; CARMEN ALICIA PITA KAPPES DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU APODERADA LA SEÑORA MARIA CECILIA PITA KAPPES, Y POR SUS PROPIOS DERECHOS; FRANCISCO ENRIQUE PITA KAPPES; PATRICIO ENRIQUE PITA KAPPES; ORLANDO ENRIQUE PITA KAPPES DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR RODRIGO ALFONSO PITA KAPPES Y POR SUS PROPIOS DERECHOS, la que rubrico, sello y firmo en Guayaquil, a los diez días de noviembre del dos mil seis.

República del  
Ecuador

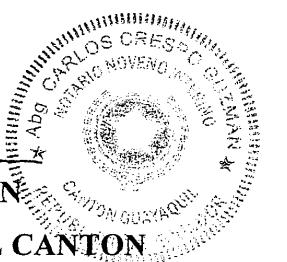


**NOTARIA  
NOVENA  
DEL CANTON GUAYAQUIL**



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

*Crespo*  
**ABG. CARLOS CRESPO GUZMÁN**  
**NOTARIO NOVENO INTERINO DEL CANTON**  
**GUAYAQUIL**



República del  
Ecuador



NOTARIA  
NOVENA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Abg. Carlos Crespo  
Guzmán

ZÓN.- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley Notarial, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de **DECLARACION JURAMENTADA DE POSESIÓN EFECTIVA DE UN BIEN INMUEBLE QUE REALIZAN LOS SEÑORES PAULINA PITA KAPPES; MONICA MERCEDES PITA KAPPES; PAMELA ALEXANDRA PITA KAPPES; CARMEN ALICIA PITA KAPPES DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU APODERADA LA SEÑORA MARIA CECILIA PITA KAPPES, Y POR SUS PROPIOS DERECHOS; FRANCISCO ENRIQUE PITA KAPPES; PATRICIO ENRIQUE PITA KAPPES; ORLANDO ENRIQUE PITA KAPPES DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR RODRIGO ALFONSO PITA KAPPES Y POR SUS PROPIOS DERECHOS,** celebrada ante la Dra. Gloria Lecaro de Crespo, Notaria Novena de ese entonces, de fecha 27 de octubre del dos mil seis, de la escritura que antecede, de todo lo cual, **DOY FE.** Guayaquil, 22 de mayo del 2007.

DR. CARLOS CRESPO GUZMÁN ABG.

NOTARIO NOVENO INTERINO DEL CANTÓN GUAYAQUIL



"De conformidad con el numeral 15 del artículo 10 de  
la Ley Notarial, tal como figura en el Código Civil del Ecuador.  
Número 22 del Anexo 1, art. 32, inciso 1º, de la  
Ley de la Constitución de la República de Ecuador.  
Por lo tanto, declaro que la escritura que se me ha  
presentado es auténtica y que la firma que aparece en  
ella corresponde a la del suscrito. Dicho escrito  
fue presentado por la señora Gloria Lecaro de Crespo,  
que es la persona que me autorizó a firmar en su  
lugar. La escritura se realizó en la ciudad de Guayaquil,  
el día 22 de mayo del año 2007, en la Oficina de  
Notaría No. 9 del Cantón Guayaquil, en la Provincia  
de Guayas, Ecuador." (32)

Guayaquil, 22 de mayo del 2007.

Abg. Carlos Crespo Guzmán

NOTARIO NOVENO INTERINO DEL CANTÓN GUAYAQUIL